



MENDOZA, **24 FEB 2021**

VISTO:

El EXP-CUY N° 153/2021 en el cual las diferentes Secretarías presentan su **PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2021**, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Secretarías Académica, de Posgrado, de Asuntos Estudiantiles y Acción Social, de Ciencia y Técnica, de Extensión Universitaria y de Graduados; elevan a consideración del Consejo Directivo, su respectivo plan de actividades propuestas para el ciclo lectivo 2021;

Que dichas propuestas se encuentran enmarcadas en la actual etapa de DISPO, las cuales podrán ser modificadas conforme evolucione el panorama epidemiológico de la provincia y país;

Por ello y lo aprobado en sesión extraordinaria de fecha 23 de febrero en curso y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el plan de actividades de las Secretarías Académica, de Posgrado, de Asuntos Estudiantiles y Acción Social, de Ciencia y Técnica, de Extensión Universitaria y de Graduados que, como **ANEXOS I, II, III, IV, V y VI**, forman parte integrante de la presente Resolución, respectivamente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 002

AL

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora General de Administración

Prof. Dra. Patricia DI NASSO
Decana

ANEXO I - Res. N° 002/2021 CD

SECRETARIA ACADEMICA

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS PARA CICLO LECTIVO 2020 – 2021

En el marco de del "Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio" (DISPO) y de las pautas contenidas en las normativas nacionales, provinciales y universitarias vigentes y protocolos de prevención para COVID-19 generales y particulares de la facultad. Sumando la Resolución 2100/2020 Ad Ref. Rector, retorno progresivo a las actividades presenciales, esta secretaria propone los siguientes lineamientos y modalidades para la continuidad del ciclo lectivo 2020 e inicio del 2021.

DEL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD (CICLO LECTIVO 2020-2021)

- Capacitación en bioseguridad y protocolos de bioseguridad en COVID-19 a profesores y estudiantes en una primera etapa, inicio 01 de febrero de 2021. Se proponen capacitaciones continuas y de actualización en bioseguridad y protocolos COVID 19 destinado a estudiantes, docentes y personal de apoyo académico.
- Inicio de actividades presenciales 08 de febrero de 2021, para espacios curriculares de Ciclo Básico y Ciclo de Formación Profesional de las tres carreras, para los cuales sea indispensables las actividades clínicas, preclínicas y de laboratorio, de forma gradual y paulatina.
- Finaliza el 31 de mayo de 2021, para aquellos espacios curriculares que deben desarrollar en la presencialidad sus actividades de laboratorio, preclínicas y clínicas, de todas las carreras que se dictan en la Facultad

DINAMICA

Dos turnos de cursado (mañana y tarde) y un espacio de dos (2) horas entre cada turna para limpieza y desinfección.

Las actividades están distribuidas según práctica e infraestructura: Edificio de clínicas organizado de la siguiente manera:

EDIFICIO DE CLÍNICAS:

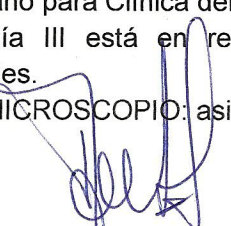
PLANTA BAJA para 3er año con 30 estudiantes por turno.

PRIMER PISO para 4to año con 30 estudiantes por turno.

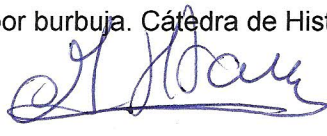
SEGUNDO PISO para 5to año con 17 estudiantes por turno.

CAOD: 5° año para Clínica del paciente discapacitado. 2 estudiantes por día. / Burbuja Para Cirugía III está en revisión las prácticas hospitalarias., según normativas institucionales.

SALA DE MICROSCOPIO: asisten 15 estudiantes por burbuja. Cátedra de Histología



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora General de Administración



Prof. Dra. Patricia DI NASSO
Decana



ANEXO I – Res. N° 002/2021 C.D.

EDIFICIO DE PRECLÍNICAS:

Sala Robótica: Asisten 16 estudiantes por burbuja.

Sala de Trabajos Prácticos: asisten 15 estudiantes por burbuja.

Aula I: Distribuidas en 12 burbujas de 13 estudiantes cada una.

Cada espacio de práctica cuenta con su propio circuito de triage, circulación y vestimenta, tanto para docentes, estudiantes y pacientes. Siguiendo protocolos vigentes.

Tanto estudiantes, como personal de apoyo y docentes deberán firmar una solicitud y conformidad expresa para la presencialidad.

DEL INICIO DEL DICTADO DEL CICLO LECTIVO 2021

Para los espacios curriculares de la Carrera de Odontología y de Tecnicaturas, que hayan culminado con el dictado de sus programas analíticos en la modalidad indicada para cada uno hasta el 31 /03 del 2020 podrán comenzar el dictado del ciclo lectivo 2021 a partir del 12 de abril. Según normas epidemiológicas vigentes.

Para los espacios curriculares de la Carrera de Odontología y de Tecnicaturas, que aún están desarrollando en presencialidad las instancias prácticas indispensables (laboratorios, preclínicas y clínicas), podrán comenzar el dictado del ciclo lectivo 2021 a partir del 01 de junio.

Se proponen actividades con modalidad no presencial y/o presencial. Entendiendo a la presencialidad desde un criterio de esencialidad y cuando las actividades deban ser indefectiblemente en el ámbito de los espacios de laboratorios, preclínicas y clínicas. Siendo el resto desarrolladas a través de plataforma Moodle y encuentros sincrónicos en diversas plataformas seleccionadas según actividad.

DE LAS EVALUACIONES:

Se prevé que los exámenes parciales y finales serán no presenciales. A excepción de las instancias prácticas de mesas para estudiantes libres y en los espacios curriculares que figuren en la resolución N°158. /2020 del CD.

DE LA BIBLIOTECA

La atención será de forma paulatina, sin permanencia de público en el edificio y con turnos previos para retiro y/o devolución de material bibliográfico.

SAPOE y TRACES:

Atenderán de manera virtual a través de sus respectivos contactos. Eventualmente, turno mediante, se realizará atención presencial.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora General de Administración

Prof. Dra. Patricia DI NASSO
Decana



ANEXO I – Res. N° 002/2021 C.D.

DE LA DIRECCIÓN ENSEÑANZA ALUMNOS

- Recepción de consultas por parte de estudiantes y docentes de todas las carreras a través de vía whatsapp, correo electrónico y teléfono.
- La atención presencial será la exclusivamente imprescindible y por turnos telefónicos. Debiendo concurrir con todos los elementos de bioseguridad.
- Partes de sanidad; el estudiante deberá llamar/enviar mensaje a correo electrónico indicando los motivos del parte de salud. En el caso de posible COVID 19 el estudiante deberá responder un cuestionario que conste contactos, fechas y datos para seguimiento del caso. Se elevará a Secretaria académica diariamente los partes médicos del día a sus efectos.

DEL CICLO DE INGRESO 2021 PARA CARRERA DE ODONTOLOGÍA

Del 15 al 31 de marzo; exámenes de módulos de Biología, Física y Química con sus respectivos recuperatorios en modalidad presencial. Aulas BAC, en el marco de los protocolos de estas aulas. y los de ingreso de la facultad.

Aspirantes: 400

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora General de Administración

Prof. Dra. Patricia DI NASO
Decana



ANEXO II – Res. N° 002/2021 C.D.

SECRETARÍA DE POSGRADO

Teniendo en cuenta los protocolos elaborados y establecidos a nivel nacional, provincial y de la UNCUIYO, el proceso de retorno presencial comenzará con la atención de pacientes que quedaron sus tratamientos suspendidos, respetando en todo momento las medidas de bioseguridad necesarias. La utilización de las clínicas para tratamientos de PG será los días sábados de mañana, aumentando la disponibilidad del edificio de clínicas según disponibilidad de sillones, de manera gradual, iniciando por las carreras, las diplomaturas y los cursos.

Iniciarán además, actividades presenciales, remotas y/o mixtas (sincrónico o asincrónico). Las clases presenciales de teóricos en aulas, se darán teniendo en cuenta el uso de dichos espacios limitados a los horarios disponibles, ya que deberán coordinarse con las actividades presenciales de grado.

El control del cumplimiento de las normas de bioseguridad del alumno y del paciente, serán supervisadas por el Director/Coordinador de la oferta de Posgrado

La incorporación del número de pacientes será progresiva, en la medida que puedan incrementarse el número de los mismos según situación epidemiológica. El paciente de Posgrado solo será atendido con turno previo, y realizado todo el circuito de ingreso previo a las clínicas (triage).

Esta Secretaria plantea así la estrategia de retorno para todas las actividades de posgrado, de manera gradual y progresiva según disponibilidad de recursos y espacios. Priorizando acompañar el cierre de las cohortes que aún no han finalizado.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora General de Administración

Prof. Dra. Patricia DI NASSO
Decana



ANEXO III – Res. N° 002/2021 C.D.

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y ACCIÓN SOCIAL

ESTRATEGIA DE RETORNO A LA PRESENCIALIDAD

ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL AÑO 2021:

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN/ SOCIALES (ENCUENTROS A DISTANCIA)

- Actividades remotas o mixtas según la situación epidemiológica de Covid-19. (Concurso de Fotografía digital, eventos Día del Estudiante y de la Odontología Latinoamericana.)

ACTIVIDADES DE GESTIÓN:

- Reuniones periódicas vía Zoom; con todos los delegados de cada año y centro de estudiantes, para el seguimiento y acompañamiento del cursado. Y con Bienestar Universitario.
- Organización/ Coordinación de los triages de cada año, realizados por los mismos estudiantes, entrega y uso de Camisolines reutilizables de colores según el año que cursan, uso de lockers y canastos (un color por piso/año) en conjunto con el centro de estudiantes, manejo de los circuitos de ingreso y egreso de las clínicas de los estudiantes y pacientes.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS/CIENTÍFICAS (ENCUENTROS PRESENCIALES Y/O A DISTANCIA)

- Actividades remotas o mixtas según la situación epidemiológica de Covid-19. (Jornadas auspiciadas por laboratorios)

BECAS:

- Préstamo de Cajas de Operatoria Dental para estudiantes de 3° año Cirugía para estudiantes de 3° año y 4° año. Periodoncia para estudiantes de 3° año. Articuladores para estudiantes de 3° año y 4° año. Kit Turbina Micromotor y Contra ángulo para estudiantes de 2° año y 3° año. Fotocopias (Cantidad según presupuesto disponible). Tablets, según necesidad, en coordinación con el equipo de TRACES.

Mgter. Mª. Alejandra LOPEZ
Directora General de Administración

Prof. Dra. Patricia DI NASSO
Decana



ANEXO IV – Res. Nº 002/2021 C.D.

SECRETARIA DE CIENCIA Y TÉCNICA

Las actividades de Ciencia y Técnica se realizarán en combinando el modo presencial y virtual observando los protocolos aprobados. Estas modalidades se desarrollarán en forma gradual, aumentando a complejidad de las actividades en la medida de las posibilidades marcadas por la situación sanitaria.

Es de destacar también que las mismas se realizarán de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

1. **PROYECTOS FINANCIADOS POR LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA** La misma estará regida de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.
2. **ORGANIZACIÓN Y DICTADO DE CURSOS** Los mismos se impartirán en forma presencial o remota, con la posibilidad de realizarlas en forma mixta.
3. **REVISTA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA** Publicación de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la Secretaría de Revista de la Facultad de Odontología versión virtual.
4. **RETORNO A LA PRESENCIALIDAD DEL CIO** Coordinación de las actividades y servicios del Centro, con proyectos concretos de trabajo en sus diferentes áreas
 - Microbiología
 - Cultivo celular
 - Biología Molecular
 - Servicio de análisis y ensayo de materiales
 - Microscopía óptica y electrónica
5. **ASESORAMIENTO PARA DOCENTES, ESTUDIANTES Y GRADUADOS** para acceder a becas, subsidios etc.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora General de Administración

Prof. Dra. Patricia DI NASSO
Decana



ANEXO V – Res. N° 002/2021 C.D.

SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La organización y funcionamiento de las actividades de la Secretaría de Extensión de la FO en este período de distanciamiento social, preventivo y obligatorio (DISPO) serán efectuadas de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, las mismas se desarrollarán combinando virtualidad y presencialidad de manera gradual y complejidad creciente, en la medida que las circunstancias y reglamentaciones así lo permitan, como así también al contexto epidemiológico dominante, a saber:

ÁREA DE VINCULACIÓN: Se realizará difusión de actividades científicas, académicas, asistenciales como así también preventivas acompañando la pandemia. Las Capacitaciones, Jornadas, Cursos, Congresos, Talleres, Vinculación con HU, Acuerdos Intra e Interinstitucionales, Eventos Socio Culturales, proyecto FodontoSolidaria, realizará actividades a través de sistemas mixtos (virtuales-presenciales).

ÁREA ASISTENCIAL (DOCENCIA-SERVICIOS): En virtud al desarrollo o evolución de la situación epidemiológica, se evaluará el contexto presencial que sea menos riesgoso a fin de evitar contagios y circulación de virus, se reorganizará la asistencia a los puestos de trabajo de manera que los servicios asistenciales puedan funcionar con la mínima cantidad de efectores que garanticen la adecuada prestación.

Las prestaciones a realizar, serán las determinadas por el ministerio de salud de la nación, en virtud a la evolución del escenario epidemiológico.

En principio y tal como se está desarrollando la situación epidemiológica, los servicios retoman la presencialidad de manera gradual. Los días y horarios de atención serán incrementados como así también la proximidad de turnos en la medida que las circunstancias y reglamentaciones así lo permitan, como así también al contexto epidemiológico dominante.

ÁREA DE GESTIÓN DE SALUD BUCAL: los Programas de Prevención y Promoción de la Salud Bucal realizará actividades a través de sistemas mixtos (virtuales-presenciales)

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora General de Administración

Prof. Dra. Patricia DI NASSO
Decana



ANEXO VI – Res. N° 002/2021 C.D.

**SECRETARÍA DE GRADUADOS
ESTRATEGIA DE RETORNO A LA PRESENCIALIDAD
ACTIVIDADES PLANIFICADAS PARA EL AÑO 2021:**

ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN:

-Galería digital vendimia (la misma será con el fin de recordar a todas nuestras graduadas quienes fueron parte de la historia de nuestra vendimia)

-Publicación en redes sociales sobre actividades, trabajos, logros de nuestros graduados de diferentes promociones.

ACTIVIDADES BASADAS EN PROGRAMAS:

-Programa Graduados por el mundo.

-Programa FODONTO RESIDENTES.

ENCUENTROS PRESENCIALES Y A DISTANCIA:

-Jornadas de capacitación para recién graduados (inscripción AFIP, ATM, OBRAS SOCIALES, C.O.M Y FEDERACION ODONTOLOGICA).

-Acto homenaje a quienes cumplen 25 años de graduados.

-Homenaje día del graduado (23 de diciembre).

ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y SOCIALES:

-Mini cursos con dictantes especialistas destacados.

-Formación de un consejo de graduados.

Debido a la situación actual que atravesamos por pandemia por Covid-19, las actividades presenciales quedan sujetas a ser vía on line, o mixtas en el caso de ser posible. A su vez de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, se podrán agregar becas/actividades para el desarrollo de la Secretaria de Graduados.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
Directora General de Administración

Prof. Dra. Patricia DI NASO
Decana